





MINUTA DE LA REUNIÓN PARA LA REINSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CON EL OBJETIVO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, LLEVADA A ACABO EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1. Registro de asistentes.
- 2. Declaración de Quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Mensaje de la Presidenta Municipal.
- 4. Exposición de motivos (SEMARNAT).
- 5. Reinstalación del Comité y toma de protesta (Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Durango).
- 6. Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Actual (SRNyMA) y Cambios de uso de suelo en el contexto del OE Local (Dirección de Ecología).
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura.

1: Asistentes:

Nombre	Cargo / Dependencia / Institución /Organización
Ing. Roberto Arturo Muñoz del Rio	Coparmex Laguna
Ing. Luis de Villa Barrera	Rector - Universidad Politécnica de Gómez Palacio
Biol. Miguel Ángel Garza Martínez	Catedrático de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UJED
Dr. Jesús Rentería Maldonado	Jefe de Oficina Regional COPRISED
Ing. Carlos Rivera Verdeja	Dir. Industrial Reverte - Regio Mármol S.A. de C.V.
Ecol. Juan Manuel Jáquez Quiñonez	Jefatura de Ordenamiento Ecológico de Gómez Palacio
Efraím Limones García	Coordinador Estatal del INEGI Durango
Arq. Arturo Rodríguez	Dir. Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Gómez Palacio
Ing. Cristino Villarreal Wislar	Director De La Reserva De La Biosfera Mapimí De La CONANP
Ing. María Minerva Bocanegra	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
Dra. Amorita Salas Westphal	Punto Focal Carta de la Tierra en el Estado de Durango
Efraím Castellanos Frayre	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Durango.
Ing. David Sosa Bernal	Jefatura de Ordenamiento Ecológico de Gómez Palacio
Nidia Zúñiga Ruiz	Décimo Cuarta Regidora Gómez Palacio.
Ing. Homero Del Bosque Ayala	Materiales Reutilizables
Ing. Filemón Rodríguez Castillo	Dirección General de CCNCNA (CONAGUA)
Biol. José Juan Hernández Chávez	Director Política Ambiental de la SEMARNAT
Ing. Luis Martin López Rangel	Proyectos Ecológicos Dirección de Ecología y Medio Ambiente
Miguel Ángel Serrano García	Secretario Académico UNIPOLI Gómez Palacio
Bio. Francisco Beltrán Morones	Representante de Ganadería
Luis Oscar Guereca Prado	Universidad Juárez del Estado de Durango
Biol. Javier García González	Área Técnica de Obras Publicas
Luis Felipe Del Rivero Molina	Canaco Servytur Gómez Palacio
Biol. Jorge Sáenz Mata	Director, Facultad de Ciencias Biológicas de la UJED
María del Refugio Loya	Prodefensa del Nazas, A.C.







	UNA NUEVA HISTORIA
Mariana del Rocío Contreras Quiroz	Jefa del Departamento Forestal Lerdo CONAFOR Durango.
M.C. Adán Álvarez Haros	SRNyMA del Estado de Durango
Ing. Jaime Simental Avila	SRNyMA del Estado de Durango
Luis Alfredo Rangel Pescador	Subsecretario de Medio Ambiente de la SRNyMA
Ing. Ignacio Valencia Favila	Subdirector de Ecología y Protección al Ambiente
Dr. Francisco Valdez Perezgasga	Catedrático del Tecnológico de la Laguna

2.- Declaración de Quórum. Luego del registro de los participantes, el Quim. Luis Alfredo Rangel Pescador Subsecretario de Medio Ambiente manifestó que, dado el número de participantes hay Quórum legal, para desarrollar la reinstalación y primera reunión de trabajo del Comité para el Ordenamiento Ecológico.

3.- Mensaje de la Presidenta Municipal

Se invitó a intervenir a la Lic. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal de Gómez Palacio, a dar un mensaje de bienvenida a los participantes de la Reinstalación del Comité del Ordenamiento Ecológico.

La alcaldesa enfatizó la importancia de integrar el Comité en una era donde la naturaleza enseña la importancia y obligación de los funcionarios para que se busque mejorar las condiciones ambientales para el uso y beneficio de las generaciones futuras.

- **4.- Exposición de motivos**. El Biol. José Juan Hernández Chávez, Director de Política Ambiental de la SEMARNAT, emitió un mensaje donde mencionó que los procesos de OE son dinámicos y responden a diferentes opciones de desarrollo en la región. Menciona que el periodo transcurrido desde el decreto del OE de Gómez Palacio, es suficiente para revisar que es lo que se ha cumplido y que no; que sectores nuevos se están integrado al desarrollo en el municipio, con la finalidad de poder evaluarlos y dar certidumbre jurídica-técnica que permita ubicarlos dentro del territorio.
- **5.- Reinstalación del Comité y toma de protesta**. En este punto la Reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico y toma de protesta corrió a cargo del Subsecretario de Medio Ambiente quien toma protesta a los participantes y a partir de ahora pasan a ser sus miembros permanentes.
- **6.- Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico**. El M.C. Adán Álvarez Haros, responsable del área de Ordenamientos Ecológicos de SRNyMA, presentó el tema de "Definición, estructura y funciones del comité" a través de una presentación de PowerPoint.

El Ing. Jaime Simental Ávila, auxiliar técnico del área de OE de la SRNyMA presentó el tema de "Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Gómez Palacio, Dgo." mediante diapositivas de PowerPoint.







Seguidamente, la Dirección de Ecología cede la palabra al Ecólogo Juan Manuel Jaquez Quiñonez, quien presentó el "Análisis de los cambios de uso del suelo en Gómez Palacio en el contexto del Ordenamiento Ecológico"; presenta los resultados preliminares del estudio, como parte de la justificación para actualizar el ordenamiento ecológico.

Al finalizar la presentación, el Biol. José Juan Hernández Chávez. Mencionó que este es el primer método que justifica en base a las condiciones que marca la ley para actualizar el Ordenamiento Ecológico, que existe la necesidad de un análisis técnico más profundo y analizar la relación entre la toma de decisiones en Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo, así como los cambios derivados de fenómenos naturales, incendios forestales, inundaciones, que hayan cambiado la estructura, composición y permanencia de la vegetación.

El M. en C. Miguel Ángel Garza Martínez, mencionó si se ha evaluado bien el grado de cumplimiento del Ordenamiento Ecológico y que es necesario contemplar la evaluación de la instrumentación o aplicación del Programa de OE respecto a los lineamientos y estrategias de cada una de las UGAs; así como la evaluación administrativa o de gestión, donde se señale si los 3 órdenes de gobierno han realizado acciones enmarcadas en los lineamientos y estrategias para tener un panorama de acciones realizadas y no realizadas. También preguntó si la información estará disponible a través de la Bitácora Ambiental.

Al respecto el Biol. José Juan Hernández Chávez mencionó que la información debe estar disponible para cualquier interesado y que forma parte de los documentos de gestión del Proceso.

El M.C. Adán Álvarez Haros mencionó que la integración de los aspectos de la evaluación en términos administrativos y de cumplimiento de acciones contenidas en la estrategia deben integrarse a esta visión de evaluación; motivo de una siguiente reunión con el Órgano Técnico.

La Dra. Amorita Salas Westphal mencionó que la situación preocupante son los cambios en zona de conservación y protección, y es importante revisar las causas. Además, establece que se deben dejar candados, y no se permitan que se omita la aplicación de los Ordenamientos Ecológicos.

María del Refugio Loya Loya, preguntó si existía un análisis comparativo de UGA de Protección, comparando los períodos de 2013 y 2019. También Pidió un análisis especial de la situación de la UGA 2 para revisar posibles cambios al interior.

El Ecol. Juan Jáquez mencionó que los resultados mostrados son avances en el tema, pero es necesario desarrollar un nuevo análisis con períodos de tiempos más corto.







SÉPTIMO. – **Asuntos generales**. El Dr. Francisco Valdés Perezgasga mencionó la necesidad de integrar al Ordenamiento Ecológico como un instrumento de planificación y apuntó a lo sucedido con la empresa The Chemours y el gasoducto de gas natural.

C. María del Refugio Loya Loya pregunta si el proceso de actualización del ordenamiento ecológico se desarrollará de acuerdo a lo que establece la norma y utilizando el mismo método que en la preparación original.

C. Luis Alfredo Rangel Pescador comentó que el proceso se llevará a cabo en pleno cumplimiento de la Ley.

ACUERDOS:

Se da por formalizada la Reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Se aprueba la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Se complementará la presentación sobre el análisis de Cambios de Uso de Suelo en el Municipio, presentada en esta Reunión por la Dirección de Ecología.

CLAUSURA:

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente, siendo las 12:25 horas del 19 de marzo de 2021.